REVITALIZACIÓN DE ZONA DE KM 12 -TRAMO 2		
DETALLE DE LOS RUBROS A SER EJECUTADOS.		
ÍTEM	**RUBROS**	**DESCRPCIÓN DEL RUBRO.**
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**	
1.1	**Cartel** de obra	Cartel de 1,60x1,20m. Patas de caño 40x40mm, pared de 1,50. Estructura de caños negros pared de 1,20m pintados con esmalte sintético. Enchapado con chapa galvanizada N°24. Ploteado con Adhesivo Vinílico e impresión Digital Solvente (mayor resistencia a la intemperie). La altura total del Cartel es de 2,50m, desde la superficie plana del suelo hasta el tope, la profundidad de las patas enterradas es de 50 cm.
1.2	Medidas de **Seguridad** - Vallado perimetral	El vallado será de 2,70 mts. como mínimo de altura, con material de chapa con estructura de madera como soporte. En caso donde sea necesario, se utilizará redes de protección, cintas de seguridad, y carteles de seguridad para alertar al transeúnte de la zona de obra.
1.3	**Limpieza inicial de obra** general del sector (incluye limpieza y mantenimiento de la vereda de baldosas de hormigón.	Antes de iniciarse la construcción, se limpiará todo el terreno de escombros, residuos, malezas, etc. que hubiese. Hecho este trabajo se procederá al desmonte y nivelación del área afectada por la construcción, dejándolo en forma para el replanteo. La Fiscalización de Obra estará facultada para exigir, si lo creyera conveniente, la intensificación de limpiezas periódicas. El Contratista se encargará de hacer los destronques de árboles, que están ubicados en el área de construcción quedando además a cargo suyo. La eliminación fuera del lugar de obra y la limpieza de la basura en la forma en que se disponga. Los árboles serán arrancados de raíz, no deberán quedar enterrada parte alguna de vegetal que pudiera producir oquedades posteriores por putrefacción. La carga y descarga de materiales se harán a través de un solo acceso al obrador, debiendo el Contratista de Obra arbitrar los medios para mantener estas áreas perfectamente limpias. Los materiales, antes o después de las descargas, deberán ser acopiados en lugares previstos en común acuerdo con la Fiscalización de Obra y todo material a ser depositado en la calle deberá ser acopiado en contenedores de chapa.
1.4	**Limpieza con máquinas y retiro en camiones** de la basura, escombros de demoliciones de veredas y arena del canal existente.	Antes de iniciarse la construcción, se limpiarán los canales, eliminando residuos, malezas, lodo, etc. que hubiese dejándolo en forma para el replanteo.
1.5	**Replanteo y marcación**	El replanteo general será realizado por el contratista y verificado por el fiscal de obra, con personal e instrumentos necesarios. Sin este requisito no podrá, por ningún concepto, proseguir la obra. Una vez limpio y nivelado perfectamente el terreno, de acuerdo a las cotas especificadas en los planos correspondientes, el contratista procederá al replanteo general y parcial de la obra, para lo cual colocará alambres bien tendidos y tensados, de cómoda identificación. Fuera de esta intervención, el contratista debe revisar las medidas, haciéndose responsable de cualquier error que pudiera perjudicar la obra o a terceros. El contratista hará replanteo de la obra, sobre la base de los puntos o ejes de referencia indicados en los planos y ser responsables en la exactitud de las medidas y las escuadrías. El contratista suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para ese trabajo. El contratista será responsable de la correcta marcación de la obra y el cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas por el fiscal de obras.
1.6	**Retiro de caños, postes, y demas mobiliarios fijos rotos cortado de vereda**	Se realizará con maquinas y de manera manual.
2	**DEMOLICIONES**	Las demoliciones **en general**, se efectuarán de acuerdo a las prácticas normales de la construcción, pero en casos especiales, la Fiscalización de Obra podrá exigir la agilización de los mismos como el rápido transporte del material proveniente de la demolición de la obra. Todo material proveniente de la demolición deberá ser retirado en forma inmediata, es decir no se podrá acopiar materiales de demolición en el sitio de obra por un tiempo mayor a 24:00 hs. No se permitirá el uso – está totalmente prohibido - de material explosivo para la ejecución de los trabajos de la demolición.
2.1	Demolición de vereda de hormigon	Se desmonta todo el h° de la vereda sobre el canal para posteriormente construir una losa nueva, más resistente.
3	**PISOS (material+mano de obra)**	
3.1	**Provisión y realización** de vereda de H°A° **(incluye terminación rodillada)**	La vereda de H°A° se realizará como tapa del canal de desagüe pluvial que servirá de vereda.
3.2	**Cordones de hormigón para veredas** hechas in-situ con varillas de refuerzo. De 0,10x0,10m. (debe estar al mismo nivel que el piso de adoquines)	Los cordones se realizan in situ para ser reforzadas con varillas de 0,10x0,10m y para que pueda ser adaptado al diseño. Deberá quedar a nivel del piso de adoquin.

3.3	**Construcción de rampa** para discapacitados (pend 10-12%) en vereda contrapiso de cascotesy alisado de cemento, terminación con pintura de alto tráfico y señalética	Para la construcción de las rampas de acceso para personas con discapacidad existen algunas características mínimas que se deben tener en cuenta para asegurar la accesibilidad. En espacios públicos, en el exterior, las rampas se instalarán en el itinerario peatonal accesible cuando sea necesario salvar desniveles superiores a 20 cm y pendientes superiores al 6%.La pendiente de la rampa peatonal en vereda sería del 10-12%. Las rampas serán construidas con contra piso de cascotes y alisado de cemento, con la terminación lisa y pintado con pintura de alto tráfico color azul y el logotipo de discapacitado color amarillo.
4	**EQUIPAMIENTO URBANO**	
4.1	**Provisión y colocación** de basurero clasificador de residuos (ver detalle)	Los basureros clasificadores de residuos serán de tipo metálicos de 2 mm de espesor, es decir, paredes laterales de chapa lisa, cuerpo batiente, pintados con pintura sintética, uno en color azul y el otro en color amarillo, con dos postes de diámetro 2” de Fe galvanizado que estén soldados por un tubo de diámetro de 1 ½” en forma horizontal y se anclará sobre una base de concreto. La parte superior será fija de chapa semicilíndrica. El basurero de color amarillo contendrá residuos plásticos y el de color azul papeles, cartones, etc.

5	**TERMINACIONES**	
5.1	**Pintura de cordondes existentes** (en vereda de estación)	Los cordones existentes (perimetro de la estación de servicio) deberan ser pintados con pintura blanca de exterior, con previa limpieza de la superficie del mismo.
6	**JARDINERIA (ESPACIOS VERDES)**	
6.1	**Provisión y colocación** de agaves tequila tamaño grande	Al momento de ser colocados según el diseño (ver diseño), los ágaves deberán tener las caracteristicas mencionadas en cuanto a tipo/especie (tequila) y tamaño (grandes)
6.2	**Provisión y colocación** de cocotero cica tamaño **mediano a grande**	Al momento de ser colocados según el diseño, los cocoteros deberan tener las características mencionadas en cuanto a tipo/especie (cica) y tamaño (entre medianos o grandes)
6.3	**Provisión y colocación** de iris **grandes**	Al momento de ser colocados según el diseño, las plantas de iris deberán tener las características mencionadas en cuanto a tamaño (grandes)
6.4	**Provisión y colocación** de liriopes medianos	Al momento de ser colocados según el diseño, las plantas de liriopes deberán tener las características mencionadas en cuanto a tamaño (medianos)
6.5	**Provisión y colocación** de suculentas de colores de tamaño mediano	Al momento de ser colocadas las suculentas deberán tener las características mencionadas en cuanto a colores (varios) y tamaño (mediano)
6.6	**Provisión y colocación** de Piedras "**grandes"** ornamentales para jardín	Las piedras (rocas) deberan ser del tamaño solicitado,según el diseño, pudiendo ser de coloración obscura o clara.
6.7	**Provisión y colocación** de abono para toda el área verde.	El suelo deberá ser abonado previamente a los trabajos de plantación o colocación de vegetación.
6.8	**Provisión y colocación** pasto brasileiro	**Procedimientos a seguir para la Colocación de Césped en áreas verdes:** 1.Labrar y airear el suelo antes de la colocación de los tepes de césped. Es necesario labrar o mover el suelo, hasta unos diez o quince centímetros de profundidad. 2.Limpiar el jardín para plantar césped con un rastrillo o similar, sacar del área piedras, escombros, raíces, y restos de vegetación. Si la tierra del jardín es de mala calidad, o muy pobre en nutrientes, es conveniente añadir unos cinco o seis centímetros de tierra vegetal con mantillo, o arena de río, para que el césped tenga una buena base donde enraizar. 3.Previa a la instalación hay que nivelar el terreno para asegurar de que el agua no se va a quedar estancada, y para asegurar el drenaje. Afirmar el terreno y rastrillar superficialmente, no más de 1 ó 2 centímetros, para dejar pequeños surquitos en el suelo, que faciliten la entrada de la raíz de los tepes de césped. 4.Regar antes de la instalación de modo que el suelo esté húmedo, pero sin que llegue a embarrarse. No dejar suelo seco contra las raíces, sobre todo en días de calor. 5.Colocación de los Tepes, extendiendo los rollos de césped en forma paralela al borde recto más largo del terreno. Los bordes de los tepes deben unirse estrechamente unos con otros sin dejar espacios. Trabe las hileras, alternando la posición de los tepes, para que no coincidan las juntas, (como los ladrillos de una pared). Cuando sea necesario, cortaremos con un cuchillo en los bordes o le daremos la forma que tenga el jardín. Regar ligeramente. 6.Compactar el césped instalado para mejorar el contacto entre el césped y el suelo, eliminando así las pequeñas bolsas de aire que hubieran podido quedar. 7.Riego del césped. El primer riego debe ser lento y profundo, el agua debe filtrarse a unos 10 cm. Continuaremos con varios riegos diarios (3-4) para mantener la humedad hasta que los tepes de césped estén firmemente enraizados, (aproximadamente 7-10 días) pasado este periodo el riego debe ser normal. Para conseguir un césped fuerte y resistente, los riegos sean regulares, espaciados y profundos, así conseguiremos que las raíces se desarrollen perfectamente.
6.9	**Provisión y colocación** de Plantines de árboles de lapacho amarillo	El Lapacho deberá ser del tipo/especie de coloración amarilla pudiendo ser de tamaño mediano o grande al momento de su colocación.
7	**ILUMINACIÓN PÚBLICA**	
7.1	**Provisión y colocación** de postes de hormigón de 9 metros de altura para luminarias (la altura será de acuerdo a la altura de los postes existentes en la zona).	Deberán ser de buena calidad y ser colocados conforme al plano.
7.2	**Provisión y colocación** de luminaria alumumbrado público LED 200w tipo paleta 220w- reemplazo al alumbrado de la ANDE , incluye brazos para soporte de dichos artefactos.	Todos los artefactos de iluminación deberán ser de buena calidad y con las características indicadas, los mismos deberán estar aprobadas por el fiscal de obras.
7.3	**Provisión y colocación**. Cable preensamblado de 2x16mm	Todos los elementos para la intalación electrica y funcioncionamiento de las instalaciones deberan ser de buena calidad y de primera mano, los mismos deberán estar aprobadas por el fiscal de obras.
7.4	**Provisión y colocación**. Cable tipo taller de 2x2mm	
7.5	**Provisión y colocación**. Prensa dentada (grande)	
7.6	**Provisión y colocación.** Prensa dentada (chica)	
7.7	**Provisión y colocación.** Bulones de 1/2 x 6,5" con tuerca y doble arandela grande	
7.8	**Provisión y colocación.** Fotocélula con base, para cada artefacto	
7.9	**Provisión y colocación.** Cinta aisladora (milloun) aislante electrico	
7.10	**Provisión y colocación.** Cinta vulcanizante aislante para temperaturas altas	
8	**LIMPIEZA**	
8.1	Limpieza final y retiro de escombros de obra	Comprende todos los trabajos para dejar el área intervenida completamente limpia. Se deberá retirar todo resto de materiales del predio. Las obras auxiliares construidas por el contratista serán desmanteladas y retiradas. Las zanjas de mezcla serán levantadas y rellenadas. El área de limpieza será el área total del predio, donde haya trabajado EL CONTRATISTA.
CONDICIONES DE LOS MATERIALES ALCANCE		

Los materiales a utilizar deberán responder a las calidades previstas en la documentación contractual EL CONSTRUCTOR está obligado a emplear métodos y elementos de trabajo que aseguren la correcta ejecución de la obra. Todos los materiales destinados a la obra serán de primera calidad y tendrán las formas, dimensiones y características que describan los planos y la documentación del Contrato. EL CONSTRUCTOR deberá suministrar, si se le pidiere, muestras de los materiales a utilizar y/o certificados de calidad de los mismos, emitidos por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización. Los materiales que la Supervisión y/o Fiscalización de Obra rechacen por no estar de acuerdo con las Especificaciones Técnicas, no podrán ser utilizados en la obra y serán retirados de la misma en un plazo no mayor que cuarenta y ocho (48) horas. Los materiales defectuosos o rechazados que

AGUA.

Será proveída por EL CONSTRUCTOR y se empleará la más pura posible. No se aceptará agua que contenga más de cinco por ciento (5%) de sales, ni más de tres por ciento (3%) de sulfato de cal o de magnesio, o que sea rica en ácido carbónico. El agua estará exenta de arcilla.

CEMENTO.

Se utilizará cemento que satisfaga las condiciones de calidad establecidas en las Normas del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización - NP Nº 70. Para las estructuras de Hº Aº solo con la autorización del Fiscal de Obras. Se podrá utilizar otra que reúna los requisitos y siempre aprobado por el Fiscal de Obras, que reúna las mismas características de calidad, teniendo en cuenta la falta del mismo. El polvo debe ser de color uniforme y tiene que estar acondicionado en bolsas de papel de cierre hermético, con la marca de fábrica, en lugares secos y resguardados. Todo envase deteriorado que revele contener cemento fraguado será rechazado. También serán rechazados aquellos envases que contengan material cuyo color está alterado.

CAL HIDRATADA.

Procederán de fábricas acreditadas con certificados de calidad. Deberán entrar a la obra en sacos (bolsas de polietileno). Los envases vendrán provistos del sello de la fábrica de procedencia. Serán de polvo impalpable, que no deje más de 12% de residuo sobre el tamiz de 900 mallas por centímetro cuadrado.

Su peso específico será de 2,60 a 2,70 y en cuanto a su fragüe, deberá comenzar dentro de hora y media de hecho el mortero y terminar en las 30 horas sucesivas. Una vez ingresadas las bolsas de cal a la obra deberán ser depositadas y almacenadas al abrigo de la intemperie y la humedad.

ARENA LAVADA.

Debe ser limpia, de granos adecuados a cada caso, sin sales, substancias orgánicas ni arcillas. Su composición granulométrica será la más variada posible: entre 0,2 y 1,5 mm. Para el revoque se usará arena fina o mediana, o bien, una mezcla de ambas por partes iguales. En ningún caso se utilizará arena gorda para ningún tipo de mampostería.

CASCOTES

Los cascotes a emplearse para contrapisos, etc., provendrán de ladrillos (o parte de los mismos) debiendo ser bien cocidos, limpios y angulosos. Su tamaño variará entre 2 a 5cm. aproximadamente. Excepcionalmente podrán utilizarse cascotes provenientes de demoliciones de paredes ejecutadas con mezcla de cal. En tal caso se deberá solicitar aprobación por parte del Fiscal de OBRA, el cual rechazará todo cascote que no reúna las condiciones citadas anteriormente y/o que contengan restos de cualquier otro material (salitre, estén sucios).

PIEDRA.

Bruta:

Las piedras deberán ser brutas blancas y ser duras y durables, sin presentar signos de descomposición, con un porcentaje de abrasión de Los Ángeles inferior o igual a 40%. Estas piedras tendrán una forma prismática o poliédrica, con dimensiones de 0.20 x 0.20 m. a 0.25x0.30m.

Triturada:

Será del Tipo Basáltico triturado. No se admitirán partidas de piedra que contengan restos orgánicos o materias extrañas. Se exigirá que éstos sean limpios, libres de impurezas y piedras en descomposición, y granulometría aprobada por la dirección.